

Diario Concepción

Lunes 2 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6432, año XVIII

CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO DETALLAN SUS PLANES

Ley de plásticos de un solo uso: municipios se alistan para aplicación

Fiscalización, campañas informativas y acciones para fortalecer economía circular.

Comenzó una nueva etapa en la implementación de la ley de plásticos de un solo uso —también conocida como PUSU—,

normativa que busca reducir la cantidad de residuos que se generan en el país y avanzar hacia un modelo de consumo

más sostenible. ¿Lo novedoso? Desde ahora el rol de los municipios será clave. Recordemos que en esta etapa entraron en

vigencia nuevas exigencias para los establecimientos de expendio de alimentos.

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: CEDIDA

Investigación por caso de hanta en Lirquén no logró establecer con exactitud el lugar del contagio

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Biobío: precio del pimentón es hasta 7 veces menor en ferias que en supermercados

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

EDITORIAL: IMPACTO INDIRECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Exhibición de autos

FMX Freestyle

Carreras ATV y UTV

Drift

PROVUL

CROMO

BELRAY

13, 14 y 15
MARZO
2026
ENGINE PARK

ORGANIZADOR:

24 VOLTS

QR CODE

CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN

PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!

Clóset de Julieta

Expo Pymes

SANTAMARIA

MONSTER

PADILLA

SOUND SERVICE

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El Superclásico 199 entre Colo-Colo y Universidad de Chile mantuvo en vilo a todos los hinchas del fútbol de nuestro país, sean de donde sean. Por lo mismo, varios acudieron a X para comentar el desarrollo del cotejo.

MARCELO
@MARCE_CHILITO
Partido abierto #Superclasico

RAMIREZII
@NALDORAMIREZO
#Superclasico cc y la U juegan para el sponsor? Ambos mediocres

UNCLE PAULIE
@PRDSPEAKING
Lleno de palomas la cancha del Monumental, parece la plaza de armas #Superclasico #VamosColoColo

EDUARDO
@ARMAGEDDONCL
Harto pajarraco volando en el gramado del Monumental #Superclasico

NACHOENTW
@NACHOENTW
De qué sirve tanta cosa biométrica y portones de entrada con rejas si siguen pasando los fuegos artificiales? Quien los deja pasar? Con quién es el acuerdo? #Superclasico #SuperClasico199

FUERA EL TANO
ORTIZ Y VIDAL
@MALDITATUSUERTE
RENUNCIA TANAX ORTIZ! TE ESTA GANANDO LA U DE PAQUI CON UN GOL DEL COJO ZALDIVIA.

ENFOQUE

Liderar desde nuestros cielos

Guillermo Cabrera Vives
Director de ALerCE
Director del Centro de Datos e IA, UdeC



En junio de 2025, el mundo celebró la primera imagen del Observatorio Vera C. Rubin, hito de una de las iniciativas científicas más ambiciosas de nuestro tiempo. Este telescopio, erigido en el norte de Chile, cuenta con la cámara digital más grande del mundo y generará diez millones de alertas por noche, detectando en tiempo real asteroides, supernovas y fenómenos aún desconocidos. Rubin comprendió que el desafío no era solo observar,

sino procesar ese flujo masivo. Por ello, determinó que solo un selecto grupo de sistemas, llamados brokers, recibiría sus datos y serían los encargados de entregar acceso (en tiempo real) a éstos a la comunidad científica de todo el globo. Uno de ellos, ALerCE, es chileno. Esta historia no comienza hoy. En 2014, Francisco Förster lideró el High Cadence Transient Survey (HiTS) para detectar supernovas en tiempo real, iniciativa

en la que participé integrando herramientas de Inteligencia Artificial (IA) y que nos otorgó visibilidad internacional. Gracias a ese posicionamiento, cuando en 2017 surgió el concepto de brokers, Chile estaba preparado para liderar el desarrollo de algoritmos capaces de domar torrentes de datos masivos. Nueve años después, ALerCE es el único broker del hemisferio sur en este ecosistema de élite. No es solo un logro técnico; es la culminación de una década de trabajo de investigadores e ingenieros locales. Con el respaldo del Instituto Milenio de Astrofísica, el Centro de Modelamiento Matemático, el Data Observatory y la Universidad de Concepción, hemos demostrado que la astronomía es un motor tecnológico con impacto directo en la economía digital. Ya tenemos como ejemplo el caso de la industria forestal, que en la actualidad utiliza algoritmos de IA, origi-

nalmente astronómicos, para el monitoreo de predios y el mantenimiento predictivo de plantas de celulosa, probando que esta inversión multiplica el valor agregado en sectores críticos. Este éxito es una lección estratégica. No basta con entregar nuestro territorio y cielos como generosos anfitriones de infraestructura internacional. El verdadero valor reside en la capacidad de desarrollar la tecnología que procesa esa información. Al liderar estas herramientas, Chile deja de ser un espectador para convertirse en actor protagónico de la revolución de los datos. Invertir en áreas donde poseemos ventajas únicas no es un lujo académico, es una decisión de soberanía. La pregunta para el Estado y el sector privado es simple: ¿Nos conformaremos con mirar las estrellas o decidiremos liderar la economía del conocimiento desde nuestros laboratorios naturales?

Para que una política pública en materia de infraestructura tenga éxito no se necesita exclusivamente la precisión del cálculo estructural o la disponibilidad de financiamiento, sino también una sofisticación de la arquitectura del diálogo, que los tomadores de decisiones puedan sostener. En el entorno de la alta gestión y las Asociaciones Público-Privadas (APP), el diálogo permanente no debería interpretarse como un gesto de cortesía política, sino como una herramienta crítica de mitigación de riesgos y una garantía de sostenibilidad democrática. A partir de esta premisa, vemos que la generación de infraestructura es, ante todo, una responsabilidad del Estado. No existe otra entidad con la legitimidad ni la capacidad para pensar el país en el largo plazo, visualizando de manera integral las necesidades estratégicas para alcanzar metas de desarrollo del país. Sin embargo, este rol de planificador no es un ejercicio solitario: para que esa visión de Estado se materialice exitosamente, debería sus-

Diálogo como cimiento para una infraestructura con sentido humano

tentarse en un proceso de escucha y colaboración robusta. Existe la creencia de que el diálogo debe conducir a un acuerdo unánime en la primera mesa de trabajo. Esta expectativa es, a menudo, el mayor obstáculo para la participación. El valor real de estas instancias no radica en la ausencia de conflicto, sino en la capacidad de visibilizar factores territoriales y humanos que, de otro modo, permanecerían ocultos. Así, el intercambio entre el sector público y el privado debe ser constante y transparente, permitiendo que la visión de negocio se alinee con el bienestar social. Esta sinergia permite que la implementación fluya con una eficiencia que el tecnicismo puro quizás no podría alcanzar. Una política pública eficiente en general requiere una tríada de validación: la sostenibilidad técnica

Antonia Bordas
Asesora Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)



y política ejecutada por el Estado; la viabilidad económica representada por el sector inversionista y la legitimidad social otorgada por la comunidad. La escucha activa y el conocimiento del territorio son los puentes que conectan estos puntos, demostrando que el diálogo es -en sí mismo-, una infraestructura intangible valiosa de en cualquier sociedad moderna. La democracia puede fortalecerse cuando sus líderes comprenden que el puente comunicacional es el ejercicio que permite que los engranajes del desarrollo giren

sin fricciones innecesarias. Al final del día, la infraestructura es el soporte físico sobre el cual se desarrolla la vida de un país y su planificación exige una responsabilidad compartida. En definitiva, el diálogo no es un trámite burocrático; es la herramienta de diseño más potente a nuestra disposición. Apostar por procesos de reflexión pausados, territoriales y humanos es la única garantía de que la infraestructura que construimos hoy sea el soporte sólido de la sociedad futura.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un lamentable efecto no deseado que, al parecer, debe ser tenido a la vista por autoridades y empresarios turísticos es la baja que generó, por ejemplo, en los Saltos del Laja, la inclemencia de los incendios en Biobío.

Y es que pese a no afectar directamente con daños a infraestructura del área, el impacto de la catástrofe a nivel nacional, al parecer, determinó que familias decidieran no arribar a la zona durante el peak del verano, es decir, entre fines de enero y principios de febrero.

María Nieves Ramírez, presidenta de la Cámara de Turismo de Saltos del Laja, aseguró a Diario Concepción que Saltos del Laja es un destino de pasada, no uno de término, en que “dentro de nuestros atractivos de camping se mantiene un flujo activo, pero en cabañas y restaurantes la actividad bajó alrededor de un 55% respecto de la temporada anterior”.

“Hemos visto como una de las causas principales, de la menor llegada de visitantes, es el efecto indirecto de los incendios y los problemas económicos porque en tiempos de pandemia e incendios forestales pasados hubo cierto nivel de flujo turístico pero la disminución en esta temporada ha sido mayor que antes, especialmente de quienes venían desde Penco, Tomé y Concepción”, agregó.

En ese contexto, explican que la baja también se debió

Impacto indirecto de los incendios forestales



En ese sentido, es importante que la comunidad local, en caso de disponer y planificar salidas, opte por considerar como destinos espacios turísticos locales para colaborar con emprendimientos locales.

a la suspensión de fiestas, organizadas por municipios, que, a nivel regional activan la temporada, las cuales, debido al estado de catástrofe que se generó por el daño de los incendios, fueron suspendidas.

“Sabemos que Saltos del Laja estuvo muy complicado y desde mediados de febrero hacia adelante se anduvo afirmando un poco más, pero diciembre y enero estuvieron malísimos donde hay que considerar varios factores como la informalidad, la inseguridad y el desorden existente”, dijo Hernán Hernández, vicepresidente del Consejo de Turismo de Biobío (Contur Biobío).

Pero, la baja no sólo afectó a destinos como Saltos del Laja, sino que más directo a la zona costera de Lirquén, Penco y Tomé. Por eso, las acciones de Ser-natur orientadas a levantar el turismo en la zona son bienvenidas y se espera que generen efectos positivos.

En ese sentido, es importante que la comunidad local, en caso de disponer y planificar salidas, opte por considerar como destinos espacios turísticos locales para colaborar con emprendimientos locales, los cuales, como detallamos, también fueron golpeados, indirectamente, por los siniestros forestales.

CARTAS

Un nuevo ciclo económico

Señora Directora:

Con la llegada del presidente electo José Antonio Kast a La Moneda el 11 de marzo, Chile se encamina hacia un giro proempresarial en su política fiscal. Las reformas tributarias anunciadas buscan reactivar la economía, atraer inversión y fortalecer el crecimiento en un escenario de recuperación e inflación en proceso de estabilización.

Una de las medidas más relevantes es la reducción del impuesto corporativo del 27% al 23%, con la posibilidad de llegar al 20% para empresas que contraten trabajadores en riesgo. Esto liberaría recursos para reinversión, innovación y expansión, beneficiando especialmente a sectores como la minería y la construcción. A ello se suma la eliminación del impuesto a las ganancias de capital en transacciones bursátiles de bajo monto, lo que podría dinamizar el mercado de capitales e incentivar la participación de inversionistas minoristas.

La modernización administrativa mediante digitalización y menor burocracia podría mejorar significativamente el entorno para hacer negocios. No obstante, los desafíos fiscales persisten. El aumento de

la deuda pública y la necesidad de ajustar el gasto exigen gradualidad y acuerdos políticos amplios para evitar diluciones que frenen el impacto de estas reformas.

Felipe Oelcekr
UNAB

Digitalización y formalización para fortalecer la recaudación

Señora Directora:

A propósito de la reciente alerta del Ministerio de Hacienda sobre la menor recaudación por impuesto a las empresas, resulta necesario ampliar la discusión más allá de las cifras coyunturales y enfocarnos en los desafíos estructurales. En ese contexto, Chile aún tiene un amplio espacio para avanzar en herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento tributario, simplifiquen la gestión administrativa y entreguen mayor trazabilidad a las operaciones comerciales.

La digitalización no solo contribuye a reducir la evasión; también empodera a los negocios con información en tiempo real para tomar mejores decisiones. Desde el ecosistema tecnológico y fintech vemos cómo soluciones adecuadas pueden

marcar una diferencia concreta en productividad y sostenibilidad. Cuando se simplifican procesos como la emisión de documentos tributarios, la gestión de ventas o el acceso a medios de pago formales, se genera un círculo virtuoso: más formalización, mayor transparencia y, en consecuencia, una base tributaria más sólida.

Avanzar en esta agenda requiere colaboración público-privada y una mirada estratégica de largo plazo. Si facilitamos el cumplimiento y promovemos la adopción tecnológica, no solo apoyamos a las empresas en su crecimiento, sino que también fortalecemos de manera sostenible los ingresos fiscales que el país necesita.

Nicole Revillot
Country Manager de TUUbyHaulmer

Entrada a clases

Señora Directora:

Siempre es bueno considerar al transporte público como primera opción para el desplazamiento al trabajo o clases. Con ello, colaboramos con una disminución del flujo vehicular.

Paula Rodríguez



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Los municipios cumplen un rol muy importante en la implementación de esta normativa.

”

Maisa Rojas, ministra de Medio Ambiente.

FOTO: CAROLINAE CHAGÜE M.



CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO REFUERZAN SUS PLANES

Ley de plásticos de un solo uso: así se preparan los municipios

Eduardo Bascuñán G.
contacto@diarioconcepcion.cl

Comenzó una nueva etapa en la implementación de la ley de plásticos de un solo uso —también conocida como PUSU—, normativa que busca reducir la cantidad de residuos que se generan en el país y avanzar hacia un modelo de consumo más sostenible. ¿Lo novedoso? Desde ahora el rol de los municipios será clave.

Recordemos que en esta etapa entraron en vigencia nuevas exigencias para los establecimientos de expendio de alimentos. Para el consumo dentro del local, se prohíbe la entrega de productos de un solo uso, salvo aquellos de

Con la entrada en vigencia de nuevas obligaciones de la Ley de Plásticos de un Solo Uso, los municipios de Concepción y Talcahuano detallaron sus planes de fiscalización, campañas informativas y acciones para fortalecer la economía circular en sus territorios.

madera, papel o cartón que sean biodegradables.

Para el consumo fuera del establecimiento, solo pueden entregarse productos desechables elaborados con materiales valorizables distintos del plástico o de plástico

certificado. Asimismo, los productos de un solo uso —distintos de los envases de comida preparada— deben entregarse únicamente si el cliente los solicita.

Asimismo, la normativa establece la obligación de informar a

los consumidores sobre cómo valorizar adecuadamente estos residuos y sensibilizarlos respecto del impacto ecológico que generan.

Oficio del Ministerio y rol municipal

En este contexto, el Ministerio del Medio Ambiente envió a todas las municipalidades del país el Oficio Ordinario N° 01149/2026, con el objetivo de informar sobre la entrada en vigencia de nuevas obligaciones establecidas en la Ley N° 21.368 —modificada por las Ley N° 21.691 y Ley N° 21.794— y apoyar su implementación a nivel local.

El documento reconoce el “relevante rol” municipal en la gestión ambiental y fiscalización territorial, estableciendo cuatro dimensiones principales de acción: fiscalización a establecimientos, educación y sensibilización comunitaria, articulación institucional y acompañamiento en la transición normativa.

“Los municipios cumplen un rol muy importante en la implemen-

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

tación de esta normativa, tanto en la orientación a los establecimientos y ciudadanos, como en la fiscalización a nivel local. Por eso, queremos compartir esta información de manera clara y oportuna”, señaló la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas.

Además, durante marzo se desarrollan webinars dirigidos a equipos municipales para revisar los principales aspectos de la Ley PUSU y resolver dudas sobre su aplicación.

Plan en construcción y foco en educación ambiental en Concepción

Desde la Municipalidad de Concepción informaron que se encuentran trabajando en un plan específico para dar cumplimiento a la normativa.

Desde la Dirección de Medio Ambiente señalaron que se encuentran en construcción de un plan específico para cumplir con las obligaciones de la Ley 21.368 PUSU, por tanto la planificación, logística y operatividad del nuevo reglamento se encuentra en proceso de desarrollo para su pronta aplicación.

Respecto a la dotación de fiscalización, indicaron que “en cuanto a inspectores con competencia ambiental el municipio cuenta con una profesional a cargo”.

En materia de difusión y educación, detallaron que “dentro de los objetivos principales de la Dirección de Medio Ambiente del municipio penquista, se encuentra la educación ambiental respecto al cumplimiento de las normativas, enfocada tanto a la comunidad como a las pequeñas y grandes empresas. Además de capacitaciones y entrega de material concreto, está considerado realizar refuerzo por redes sociales y encuentros con el público objetivo para apoyar su difusión”.

Sobre economía circular, destacaron que “a nivel local, Concepción es la comuna más avanzada en cuanto a gestión de residuos. En el caso de los residuos orgánicos se ha trabajado con huertos comunitarios, entrega de equipos de compostaje y diversos talleres ciudadanos, lo cual promueve el cuidado del medio ambiente a través de la disminución de residuos”.

Añadieron que en residuos inorgánicos existe un convenio con ReSimple que permite recuperar toneladas de material reciclable mediante retiro domiciliario selectivo, cubriendo el 100% de la comuna por cuadrantes, trabajo que se complementa con estable-



cimientos educacionales y recicladoras de base.

Fiscalización con enfoque educativo y despliegue territorial en Talcahuano

Desde Talcahuano, el director subrogante de Medio Ambiente, Luis Vogt Olivares, explicó que “actualmente, la Dirección de Medio Ambiente realiza fiscalizaciones basadas en las denuncias ingresadas por la comunidad. Si bien contamos con un cuerpo de inspectores para diversos requerimientos ambientales, estamos trabajando en la planificación de operativos específicos para esta ley. Este plan combina la fiscalización con una campaña de concientización, orientada a que tanto comerciantes como ciudadanos comprendan y colaboren en el cumplimiento de la normativa”.

En relación con la dotación

de inspectores, indicó que “este proceso se llevará a cabo bajo una planificación estratégica que combina la vigilancia en terreno con una intensa labor educativa, orientando a los comerciantes y a la comunidad en general sobre los nuevos alcances de la normativa. Para el éxito de esta gestión, la colaboración de todos y todas es fundamental”.

Respecto a campañas comunales, detalló que “la Municipalidad de Talcahuano contempla una estrategia de difusión integral que incluye intervenciones presenciales en los principales ejes comerciales de la comuna y una campaña activa en las redes sociales institucionales. Además, se contempla el despliegue de equipos en ferias libres para la entrega de material informativo (dípticos), asegurando que tanto locatarios como vecinos conozcan las nuevas prohibiciones

y beneficios de la ley”.

En materia de economía circular, el director subrogante de Medio Ambiente, sostuvo que “Talcahuano ha consolidado su camino hacia la economía circular mediante la alianza con el sistema de gestión Re-Simple, permitiendo la recolección de materiales reciclables directamente desde los hogares de toda la comuna, desde septiembre de 2025, en paralelo con la recolección de material de los puntos limpios de la comuna y campanas de vidrio”.

Agregó que los residuos de podas y desechos orgánicos de ferias libres son procesados en la Planta de Compostaje municipal y que también se desarrolla la recolección de tapas de bebidas en beneficio de ONG's locales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

“

Nosotros como vecinos hemos tratado de hacer limpieza, de no tirar la basura. De parte del municipio nos pusieron contenedores.

”

Alexandra Acuña, presidenta de la Junta de Vecinos de Ríos de Chile.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



SEREMI DE SALUD

Investigación por caso de hanta en Lirquén no logró establecer con exactitud el lugar del contagio

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Los incendios y la destrucción del ambiente natural del ratón de cola larga hacen probable el contacto con las comunidades cercanas. Desde el Hospital Regional establecen que la primera semana de marzo, es una fecha en que años anteriores han recibido al menos uno o dos casos de hanta virus.

Lo anterior, junto con la imposibilidad de descartar que el contagio de un joven voluntario, durante la catástrofe por el incendio en Lirquén, quien, lamentablemente, falleció debido al virus, haya sido en el sector, reactivan la importancia del autocuidado.

Desde la Seremi de Salud de Biobío, indicaron que “la investigación epidemiológica y ambiental

La autoridad en Salud de Biobío comprometió la indagación epidemiológica sobre el caso de un joven de 22 años fallecido por hantavirus y el resultado concluyó que no fue posible determinar dónde se infectó.

a raíz del primer caso confirmado de hantavirus durante 2026 en Biobío, correspondiente a paciente de sexo masculino, 22 años de la comuna de Penco se realizó durante 5 días”.

Los ejecutores de esta acción fueron profesionales de la Unidad de Epidemiología y Zoonosis de la Seremi de Salud, el lugar en que se realizó esta indagación comprendió todos lugares declarados a los

que la persona habría concurrido dentro del período máximo de incubación del virus.

“Conforme a la información recabada, no ha sido posible a la fecha establecer con exactitud el lugar de contagio”, establecieron desde la Seremi de Salud. Y agregaron que la Autoridad Sanitaria reforzará el trabajo de educación sanitaria y vigilancia ambiental en la materia.

Hospital de Referencia

El periodo de incubación habitual es de entre 7 y 21 días, detalló la médica intensivista, Leonila Ferreira, jefa de la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Regional. “Uno espera que, a fines de febrero e inicio de marzo, empecemos a recibir más casos. Siempre la primera, segunda semana de marzo, recibimos uno o dos casos. Estamos atentos porque recibimos desde Talca hacia el sur, así que cualquier caso que se produzca y que nos informen, podríamos recibirlo”, explicó.

“Actualmente en el hospital tenemos un caso que recibimos desde Valdivia. Somos un centro referente de hantavirus a nivel nacional, ofrecemos todas las terapias existentes relacionadas”,

Ciudad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



detalló Leonila Ferreira.

Esta es una enfermedad grave de alta mortalidad, los últimos casos que se han conocido en Alto Biobío, Penco y Talca han sido de fallecimientos, estableció la médica intensivista. “Básicamente lo que falla ahí es la detección de la enfermedad. Son pacientes que una vez que se establece la fase grave de hanta, se llama síndrome cardiopulmonar, conlleva una alta mortalidad de la enfermedad. Hoy día con los mejores manejos la mortalidad está alrededor de un 25% o un 30%”, determinó.

Sobre las principales dificultades para pesquisar y dónde se debe poner atención, Ferreira, detalló que “los pacientes consultan una, dos o tres veces, pero cuando comienzan con dificultad respiratoria es el periodo de mortalidad y va rápido”.

Luego la profesional indicó que “hay una fase que se llama prodrómica, donde uno entiende que hay errores, porque habitualmente esto se da en gente sana, joven, que han salido. Comienza con fiebre, con dolores musculares muy

importantes, puede tener dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea, es como una gripe. Pero no es gripe, no tiene moco, no tiene los ojos rojos, no tiene la congestión que acompaña la gripe, pero sí mucho dolor muscular”.

Con los anteriores síntomas, lo más importante es diagnosticar mencionó la intensivista del HGGB y agregó que “ojalá todos diagnosticáramos el hanta en esa etapa, sospecharla, aplicar test rápido y diagnosticarlo. Una vez que uno tiene el diagnóstico por definición ministerial, por las guías creadas en conjunto de las unidades críticas, el paciente debe ser trasladado a un centro que cuente con circulación extracorpórea”.

Por el proceso de evolución de esta enfermedad y conociendo sus síntomas, la médica intensivista, Leonila Ferreira, argumentó que “ya entrando en la fase grave del hanta, puede ser muy rápida, de horas, entre que inició la falta de aire a que requiere un ventilador mecánico, requiere droga vasoactiva y requiere ECMO para poder sobrevivir. Entonces, lo importan-

te, ojalá fuera hacer el diagnóstico en la fase prodrómica antes de que comience la fase respiratoria”.

Presencia de roedores

Desde el Consejo Regional del Biobío del Colegio Médico Veterinario (Colmevet), Diana Ureña, integrante de la Comisión Una Salud, señaló que el hábitat del ratón colilargo se quemó y probablemente gran parte de población de la especie. “Este tema no es menor, hay colegas que han desarrollado estudios donde se estima que solamente el 6% de los ratones colilargos tienen el virus hanta y lo pueden transmitir al ser humano”, estableció.

Respecto del lamentable fallecimiento del joven voluntario y el hecho que no se haya podido establecer la zona de contagio, Ureña, manifestó que “las personas deben mantener las medidas de higiene y seguridad generales que ha señalado la Seremi de Salud”.

La dirigente de Colmevet Biobío, indicó que es probable que se vean otros casos, pero que no tengan que ver con la zona sinies-

trada en Biobío, sino que asociado a personas que realizan actividades que pueden ser de riesgo como realizar trekking desplazándose en senderos que no están autorizados, acampar en lugares que no están habilitados o realizar limpiezas sin las medidas de protección y seguridad necesarias.

Sobre la posible cercanía con este tipo de roedores, la presidenta de la Junta de Vecinos de Ríos de Chile, Alexandra Acuña, indicó que “nosotros como vecinos hemos tratado de hacer limpieza, de no tirar la basura. De parte del municipio nos pusieron contenedores”.

“También se preocuparon de poner los puntos fijos para que pudiéramos tener suministro de agua. Creo que se han hecho las medidas necesarias”, comentó y agregó que ha recibido llamados de vecinos indicando que han visto roedores, sin especificar de qué tipo, por lo que se solicitó veneno que debería llegar prontamente.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

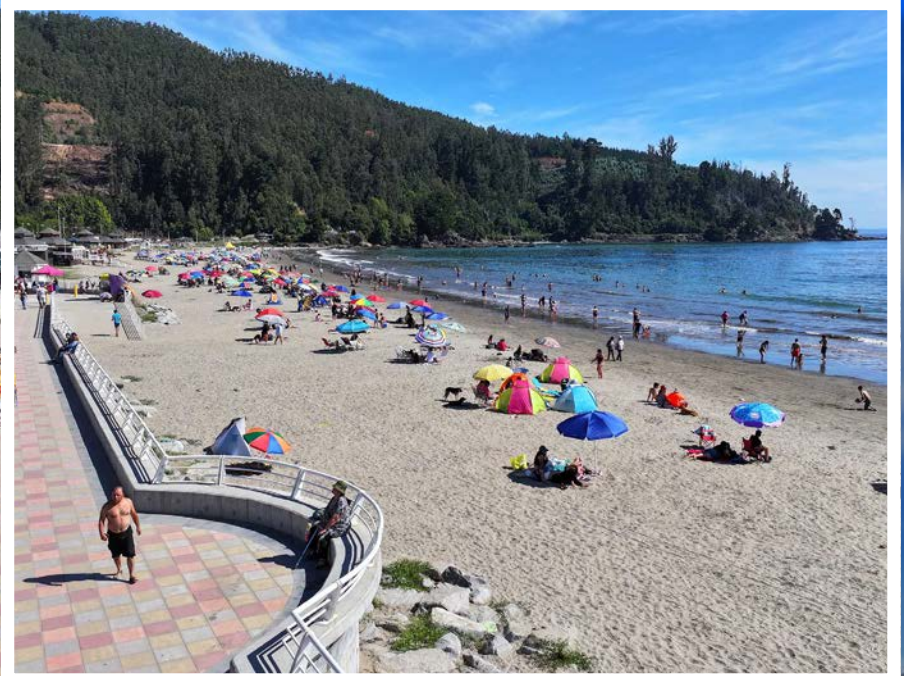
Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN LOTA

Colcura, playa y gastronomía costera

Emplazada en la emblemática comuna minera, localidad recibe a cientos de visitantes atraídos por su belleza y buena comida.



Durante la jornada,

el diálogo entre los participantes fue facilitado por los académicos del DCT Dra. Verónica Oliveros Clavijo y Dr. Mauricio Espinoza Vargas.

FOTO: CEDIDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Egresadas y egresados de la carrera se reunieron a diseñar la Red Alumni Geología UdeC

El encuentro fue facilitado por dos actuales académicos del Departamento de Ciencias de la Tierra, contó con la participación de titulados/as de distintas generaciones y uno de sus principales resultados fue un acuerdo para desarrollar minors de especialización.

En la Unidad Santiago de la Universidad de Concepción, UdeC, un grupo de titulados y tituladas de la carrera de Geología se reunieron a conversar en torno al diseño de la Red Alumni Geología UdeC.

Qué tipo de actividades debería impulsar la Red, cuáles serán los canales de comunicación más adecuados y las buenas prácticas que se deben adoptar desde su implementación fueron algunos de los temas abordados en este diálogo que congregó a diez titulados y titulados de la carrera impartida por el Departamento de Ciencias de la Tierra (DCT) de la Facultad de Ciencias Químicas de la UdeC.

Uno de los asistentes es Pablo Alarcón Pinto comentó que “he tratado de mantenerme conectado con la universidad, a través de algunos trabajos de memorias de título y participación en proyectos con profesores del departamento”.

“Es posible aportar como egresados en la formación de los próximos colegas”, reflexionó, “y aquí es clave la instancia que está generando la universidad para

mantener conectadas a las distintas generaciones de egresados y generando instancias de colaboración conjunta”.

En tanto, Javiera Jiménez Valdebenito comentó que su principal motivación para participar

de este encuentro fue “el fuerte espíritu de pertenencia que tengo hacia la Universidad de Concepción y en particular hacia el Departamento de Ciencias de la Tierra y, ahí, la formación que recibí y las redes que generé ha sido

fundamentales para mi desarrollo profesional y valoro mucho el poder reencontrarme con colegas y aportar desde mi experiencia a las nuevas generaciones”

En ese sentido, el Pablo afirmó que la creación de la Red Alumni

Ciencia&Sociedad

FOTOS: CEDIDAS

Geología UdeC “es una instancia importante en el rol social del geólogo, en la cual espero que se produzca una interacción virtuosa entre los egresados y nuestra alma mater”.

Para el profesional, se trata de “es una excelente oportunidad para fortalecer los compromisos con las nuevas generaciones, y que se pueda producir una relación fructífera entre la universidad y el ámbito laboral de los geólogos, tanto en lo público como privado”, y agregó que “es muy importante generar estos espacios de comunicación donde poder conversar entre colegas e intercambiar visiones del rol del geólogo en la sociedad, así como de la inserción en el ámbito laboral para las nuevas generaciones y la capacitación continua para los egresados”.

Javiera, por su parte, considera que la creación de la Red “tiene un valor enorme para fortalecer el vínculo entre los mismos profesionales y eso me interesa bastante, pero también la posibilidad de poder generar oportunidades concretas para los estudiantes”, en ese sentido, destacó, “entre las iniciativas que se presentaron, está el apoyo en la docencia mediante charlas, talleres o cursos porque creo que ahí tenemos una oportunidad muy grande de poder conectar la industria con el mundo académico, conectar a los estudiantes con la industria, de modo de mejorar la empleabilidad”.

“Desde mi experiencia en el ámbito de la geología económica”, profundizó, “me gustaría apoyar,



directamente o con la conexión con otros profesionales que puedan aportar también en ese ámbito a los futuros colegas”.

“Tengo una gran expectativa de que vamos a poder generar un buen apoyo a los alumnos, mejorar la empleabilidad y darles nuevas herramientas para los grandes

desafíos que hay hoy en día en el mundo laboral, porque están saliendo muchos egresados de otras universidades, y hay que buscar la manera de diferenciarnos y de potenciar a los nuevos egresados”.

Además de Javiera y Pablo, participaron en el encuentro: Diego Castillo Herrera, Valentina Espinoza, Paula Fernández Cuevas, Catalina Hillerns Vega, Javiera Jiménez Valdebenito, Rocío Moreno Parada, Roberto Pincheira Toledo, Christian Salazar Soto y Eduardo Vargas Zapata.

Geología con sello UdeC

Durante la jornada, el diálogo entre los participantes fue facilitado por los académicos del DCT Dra. Verónica Oliveros Clavijo y Dr. Mauricio Espinoza Vargas.

“Fue una instancia muy provechosa en la que pudimos obtener información y retroalimentación muy valiosa para diseñar oportunidades de especialización dentro de la carrera como son los minors y también ideas para ejecutar la implementación de la Red Alumni, así es que agradecemos mucho a los egresados y egresadas que asistieron, ya que fue muy provechoso para nosotros poder tener esta reunión”,

comentó la Profesora Titular.

“Ojalá, en el futuro repitamos más estas reuniones y también otras instancias de camaradería en la que se pueda compartir más sobre la vida y lo mucho que nos gusta de la geología”, agregó.

En tanto, el Prof. Espinoza destacó que “nos parece muy importante fortalecer el vínculo con nuestros egresados y egresadas, ya que nos permite conocer de cerca lo que se está requiriendo actualmente en el mundo profesional y, con eso, realizar las actualizaciones necesarias”.

“Esto es cada vez más importante en un mundo que se ha vuelto cada vez más dinámico, y donde la geología, al estar al centro del proceso productivo del país, siente estos cambios rápidamente”.

“Además”, agregó, “nos interesa que nuestros egresados y egresadas puedan seguir conectados a su alma mater, aportar y ser parte de la construcción de nuevas generaciones de estudiantes, donde el amor al cerro, un saber profundo y el pensamiento crítico, son un sello distintivo en nuestros estudiantes”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía&Negocios

La diferencia (de precios) entre un mismo producto responde a modelos de abastecimiento, costos operacionales y estándares de comercialización que no son equivalentes entre ferias libres y supermercados. No se trata de un mismo ‘producto comercial’ ni de la misma cadena de valor.

Pamela Gatti, seremi de Agricultura de Biobío.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



SEGÚN PLATAFORMA DE LA ODEPA

Biobío: precio del pimentón es hasta 7 veces menor en ferias que en supermercados

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Ante la llegada de marzo, mes en que se deben enfrentar una variedad de gastos relacionados con la compra de útiles y uniformes escolares junto con el pago de seguros vehiculares y los permisos de circulación, conocer las diferencias de precios entre ferias y supermercados puede ser una ayuda para el bolsillo.

Por lo anterior, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) recomienda cotizar mediante

Sindicatos feriantes detallan precios.
El Ministerio de Agricultura explica factores que inciden en la diferencia de valores.

su plataforma especializada con información semanal y mensual de precios de los principales alimentos de la canasta familiar.

Se trata de datos que son captu-

rados en supermercados, ferias libres, carnicerías y panaderías del país, localizados en las regiones como la del Biobío.

La información disponible comprende frutas y hortalizas, carnes, legumbres, cereales, lácteos, huevos y pan, entre otros alimentos.

Es en esta plataforma donde se presenta que, para la semana 8 del año en curso en la región del Biobío, el precio más alto del pimentón variedad zafiro rojo alcanza los \$1.790 mientras que, en las ferias, el monto más bajo llega a

los \$250 por unidad en la variedad Cuatro Cascos Verde.

Sara Muñoz, presidenta del Sindicato de la Feria Despertar Campesino de Concepción, que tradicionalmente se ubica en el estacionamiento del gimnasio municipal, indicó que existen productores regionales de pimientos que, según su coloración, sean rojos, verdes o amarillos, tienen distintos valores en esa feria. “Tenemos 2x \$1.000; 3x \$1.000 y 4x \$1.000 (\$250 por unidad), lo que dependerá de la variedad y tamaño”.

Renato Guzmán, presidente del sindicato 2 de ferias libres de Concepción, expresó que en promedio el precio de los pimentones grandes rojo, verde y amarillo es de 2 unidades por \$ 1.000 y los de tamaño pequeño de 4 unidades por \$ 1.000.

En tanto, la presidenta del Sindicato de la Feria Libre de Lota y de la Asociación Gremial Región del Biobío, Paola Huenchuman detalló que en la feria de Lota es posible encontrar variados packs en oferta de pimentón morrón.

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CEDIDA

Por ejemplo, un pack de dos unidades verdes grandes está a \$2.000, otro paquete de cuatro unidades rojos medianos a pequeños, está también a \$2.000, al igual que un paquete de 4 unidades que considera 2 de color verde, uno rojo y otro amarillo. “En general, el precio promedio de los pimientos morrones es de \$2.000 por tres unidades” dijo la dirigente.

Desde Minagri

Requerida respecto de cómo es posible explicar que el menor precio del pimentón sea 7,16 veces menor en ferias que supermercados de la Región, Pamela Gatti, seremi de Agricultura de Biobío aportó luces sobre la materia.

“La diferencia (de precios) entre un mismo producto responde a modelos de abastecimiento, costos operacionales y estándares de comercialización que no son equivalentes entre ferias libres y supermercados. No se trata de un mismo ‘producto comercial’ ni de la misma cadena de valor”.

La jefa de la cartera de Agricultura en la zona sostuvo que un factor a considerar en el análisis es, principalmente, el tema inter-



mediación y logística con mayor presencia de compra directa a productores locales o a un mayorista en centros de distribución.

“El precio en ferias refleja cercanía al productor y menor intermediación; el de supermercados incorpora logística, estándares y mermas. También, hay que considerar la estacionalidad y la oferta local pueden ampliar o reducir estas brechas en semanas específicas”, dijo Pamela Gatti.

La autoridad regional de Agricultura apuntó además a que la brecha puede ser variable en algunas semanas, considerando la estacionalidad, clima, shocks de oferta (heladas/lluvias/incendios) y la velocidad de ajuste: “la feria refleja el precio del productor casi en tiempo real; los supermercados ajustan con menor frecuencia”.

Desde el Ministerio de Agricultura, recomendaron cotizar y buscar las mejores alternativas en el sitio web de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, a través del indicador Mejores Alimentos de Temporada (MAT), que entrega un informe actualizado semana a semana de los precios a nivel regional.

Mejores Alimentos de Temporada

En otros alimentos, según el reporte de los Mejores Alimentos de Temporada de la plataforma de Odepa, actualizado al 20 de febrero del presente año, se presenta la palta a \$3.750 el kilo en promedio en ferias y no registra variaciones en las últimas 4 semanas. Estando un 29,2% más barato en ferias libres.

Además, figura la sandía a \$3.250 la unidad que, en promedio en ferias, ha bajado 2% en las últimas 4 semanas. Estando un 27,7% más barato en ferias libres donde no se especifica el tamaño o el peso. El choclo se muestra a \$250 la unidad en ferias mientras que la cebolla está a \$236 la unidad disminuyendo su precio un 14% en las últimas 4 semanas.

En el caso del tomate, \$1.133 el kilo en promedio en ferias, y ha bajado 24% en las últimas 4 semanas. Está 43,1% más barato en ferias libres. El pollo trutro entero tiene un precio de \$3.470 el kilo en promedio en carnicerías, y ha bajado 7% en las últimas 4 semanas. Está 3,4% más barato en supermercados.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

CONSUMIDORES PODRÁN COMPARAR MEJOR OFERTAS BANCARIAS

Ministerio de Economía publica reglamento para fortalecer la transparencia en información de créditos hipotecarios

Cambios regirán en 2027 y moderniza información financiera obligatoria.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo publicó en el Diario Oficial un nuevo reglamento que fortalece y moderniza la información entregada al consumidor de créditos hipotecarios, con el objetivo de mejorar la interpretación de las condiciones financieras, promover la comparación de productos y contribuir a la toma de decisiones de contratación con mayores antecedentes.

El nuevo reglamento actualiza el contenido y formato de las cartillas informativas, incorporando nuevas secciones que incentivan y guían al consumidor entre las ofertas de las instituciones financieras. Asimismo, perfecciona el Decreto 42 del año 2012, cuyas exigencias de información resultaban insuficientes para una adecuada comprensión de las condiciones y costos de sus productos financieros.

Este reglamento incorpora un lenguaje más simple y un formato estandarizado que orienta a las y los consumidores en la cotización y comparación de ofertas en las diversas instituciones financieras, permitiendo identificar con

mayor facilidad información relevante, como la fecha de inicio del crédito, número de dividendos, Carga Anual Equivalente (CAE) y Costo Total del Crédito (CTC), entre otros.

El biministro de Economía, Fomento y Turismo y Energía, Álvaro García, señaló que “este reglamento representa un avance concreto en materia de transparencia y protección a los consumidores. Queremos que las personas comprendan plenamente el crédito que están contratando y que, además, puedan contrastar la información presentada por las entidades crediticias”.

En línea con esto, el jefe de cartera subrayó que “estamos fortaleciendo la educación financiera y apoyando una mayor competencia en el mercado hipotecario”.

Los cambios considerados en este nuevo reglamento comenzarán a regir en 12 meses, es decir desde el 27 de febrero de 2027, lo que da un plazo para que los actores se adapten a las nuevas exigencias.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

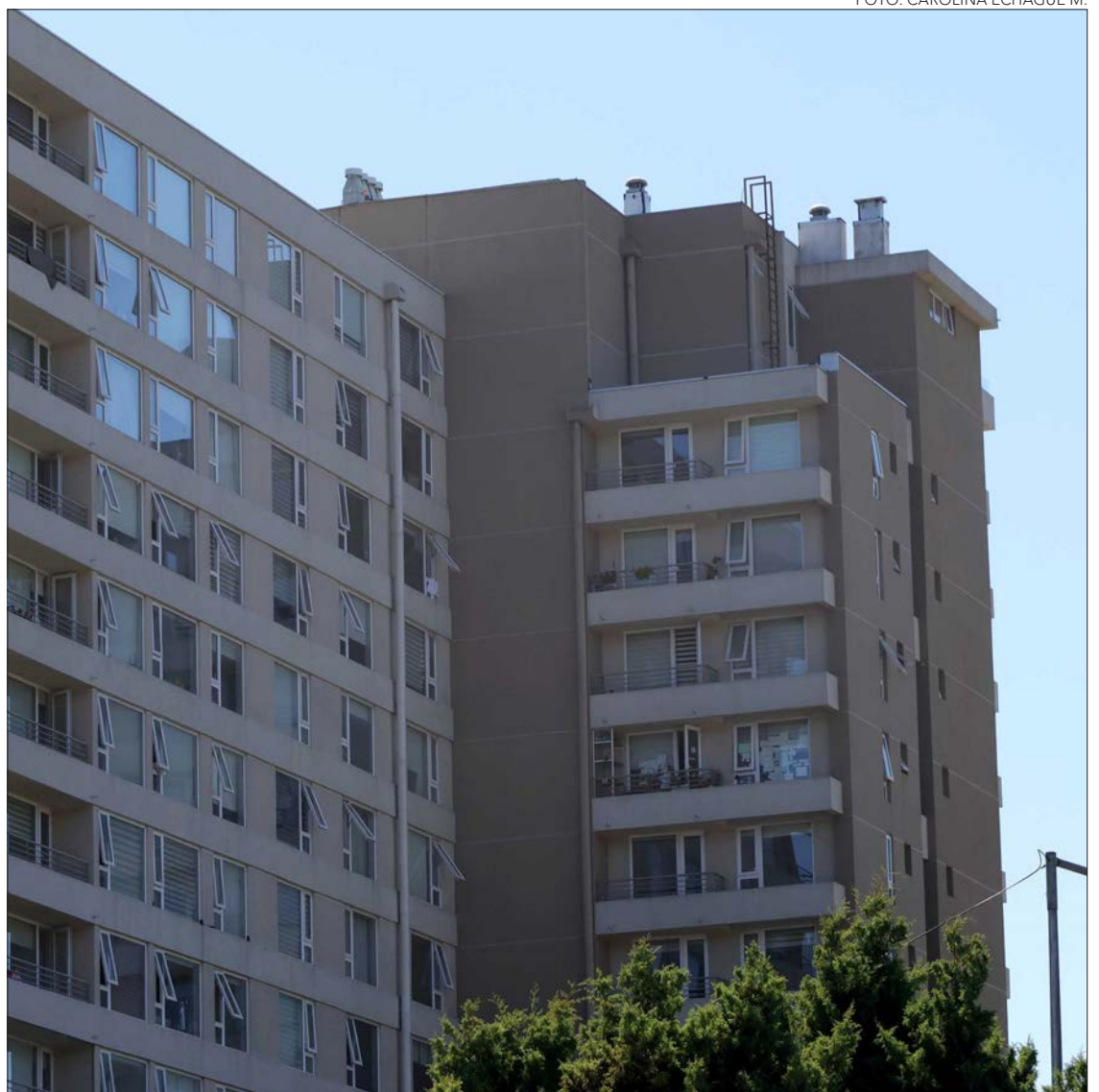
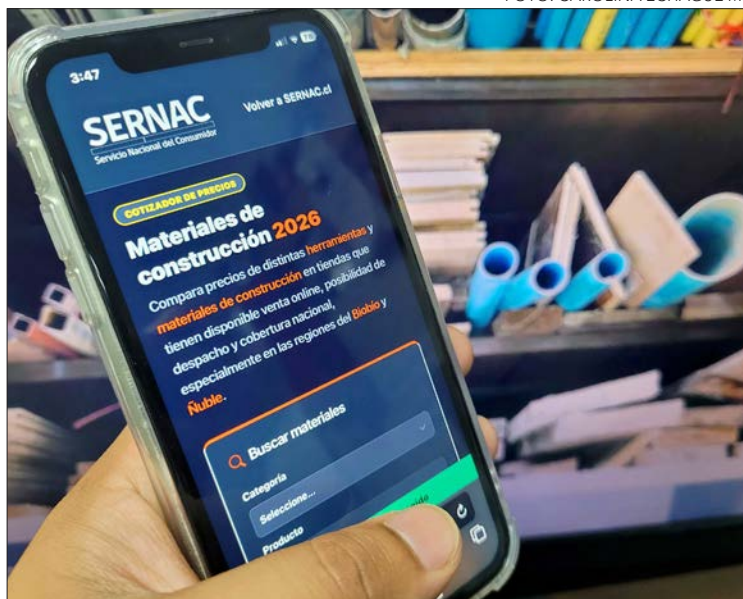


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Lanzan cotizador de materiales de construcción para regiones afectadas por los incendios forestales

El objetivo de este cotizador de materiales de construcción es que las familias afectadas por el incendio, que están siendo apoyadas económicamente por el Estado a través del “Bolsillo Electrónico de Emergencia”, obtengan un mejor rendimiento de estos recursos.

Al analizar los precios de los artículos de construcción, el Sernac detectó diferencias de hasta \$2.300 en un saco de cemento y hasta \$6.570 en el caso de una

plancha de terciado estructural.

La Directora Regional del Sernac del Biobío, Angélica Solar, agregó que el Servicio, a través de esta herramienta, pretende apoyar a las familias afectadas, permitiéndoles cotizar y comparar los materiales que tanto necesitan para reconstruir sus viviendas.

“Esta herramienta permite a las personas cotizar materiales de construcción de forma simple y, al mismo tiempo, nos facilita monitorear los eventuales cam-

bios de precios de estos bienes tan necesarios en este período de reconstrucción”, indicó Solar.

El cotizador del Sernac considera información de precios de las principales cadenas o tiendas de venta de materiales de construcción que tienen disponible venta online, con cobertura nacional a través de sucursales o con despacho a regiones, especialmente en las zonas de Ñuble y Biobío. Esta herramienta, ya está disponible en www.sernac.cl.

Deportes



Técnico auricielo asume errores defensivos

El técnico de la UdeC, Juan Cruz Real, visiblemente golpeado por la derrota ante Everton, comentó al final del encuentro que “cuando pierdes de esta manera es porque cometiste errores. No fuimos eficaces en las llegadas que tuvimos

y también cometimos muchos errores en la parte defensiva. Hubo un momento del segundo tiempo donde estuvimos cerca del descuento, pero ellos anotaron el tercer tanto y después nos quedamos con un jugador menos (Waterman)”.

TERMINÓ CON DIEZ HOMBRES

Everton cortó todas sus rachas ante las facilidades de la UdeC

Ruleteros llegaban sin puntos ni goles en las primeras cuatro fechas, pero se desquitaron convirtiéndole tres al Campanil en Collao. Derrota impensada, en un partido defensivamente para el olvido.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Si la UdeC ganaba se metía entre los tres primeros del campeonato y enfrente tenía al rival con peores números y rendimiento del torneo. Everton llegaba sin puntos, sin goles marcados y con técnico destituido. Y con todo ese alentador panorama, el equipo de Juan Cruz Real fue un fantasma, defensivamente estuvo irreconocible y le pasaron un 0-3 impensado en Collao.

Al cuarto de hora, la visita contaba cinco llegadas al arco auricielo y dos pelotas dentro de la red. Y lo peor es que todas las primeras acciones de riesgo del rival nacieron de errores de los propios zagueros de la UdeC.

Un pase demasiado corto al portero Silva dejó la pelota en pies de Moya, quien falló con arco vacío. Luego vino una presión sobre Leonel González, que perdió en la marca, y Silva lo salvó en el achique. Ya a los 9' la cosa no daba para más y un pase muy débil de Osvaldo González hacia su portería permitió el tanto de Alan Medina (9').

Everton cortaba así una racha de 691 minutos y 109 días sin anotar un gol, pero no sería un accidente. Lo peor estaba por venir.

Si no es por la impericia de

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Público: 1.400 espectadores
Árbitro: Francisco Gilabert

UDEC	0	3	EVERTON
GOLES			
	9' Medina		
	15' Medina		
	58' Soto		

Cristián Palacios, que falló tres veces solo frente al buen Santiago Silva, los números pudieron ser más catastróficos. A los 15' Fernández desbordó con mucho espacio por la izquierda y su centro atrás fue bien empalmado de primera por Medina, que aumentó, con total justicia.

Ahí el local se animó, no le quedaba otra, pero fue un partido bajo de Uribe y Urzi, que dejó al equipo prácticamente entregado a alguna genialidad de Jeison Fuentealba. El buen volante intentó por todos lados, pero extrañó mucho a Luis Rojas e, incluso, a Pablo Parra... Gente con quien conectarse en ofensiva.

Golpe de gracia

Waterman, muy poco asistido, igual se las ingenió para tener un par de ocasiones frente al arco. La más clara, una donde aguantó de espaldas y su buen zurdazo salió

apenas ancho. En la siguiente, el ingresado Barrea giró bien en el corazón del área, pero su violento tiro fue bien contenido por “Nacho” González.

Y cuando parecía que el descuento estaba cerca, Lucas Soto encaró a Oyanedel y se lo llevó para finiquitar con remate arrastrado de zurda (58'). Ahí se acabó el partido, pero Silva -de lo mejor del dueño de casa- anotó una doble tapada sobre Medina y Palacios y, a los 72', la UdeC se quedó con diez hombres.

Waterman, también muy frustrado, metió un pechazo en el centro de la cancha y se ganó la tarjeta roja. Con espacios, solo quedaba esperar que Everton no anotara el cuarto, para hacer peor este mediodía lluvioso donde llegaron 1.400 personas al estadio.

El elenco de Cruz Real se vio sorprendido por un rival que ya no es el equipo blando de Torrente y lo fue a buscar arriba. Se quedó en 7 puntos, pero sabe que se farreó una gran oportunidad de meterse en los puestos de arriba.

La UdeC es uno de los equipos con más goles en contra del torneo y no es casualidad. El próximo lunes tendrá que visitar a la “U”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUEC.CL



TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A VIERNES 08:00 Y 13:00 HRS

NUESTRA PAUTA

Un resumen de las principales informaciones del día junto a nuestro equipo de prensa.

LUNES A VIERNES 09:30 HRS

NOTAS DE MUJER

Te invitamos a celebrar el talento y la creatividad de destacadas compositoras a lo largo de la historia.

JUEVES 18:00 HRS

TU BIENESTAR AL DÍA

Entrevistas, noticias y recomendaciones para mantener una buena calidad de vida. Con la conducción del periodista Cristián Sandoval Cabezas.

Deportes

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Huachipato arrancó su pretemporada antes que todos y la UdeC renovó muchas caras, incluyendo su técnico. Así vivirán nuestros clubes de Primera el torneo de fútbol femenino que parte el 14 de marzo.

Daniel Carrasco, nuevo DT de la UdeC, comentó que “conformamos un equipo competitivo, con aspiraciones de pelear arriba y para eso necesitamos mucha rebeldía. Somos un club ordenado y debemos tener esa pasión para buscar los primeros puestos”.

El DT agregó que “los equipos han apostado más fuerte en recursos, buscan refuerzos en el extranjero y eso sube el nivel. Con la UdeC buscaremos ir por el arco rival, proponer bastante y salir a competir con los clubes de avanzada”.

Sobre su llegada, expresó que “estaba en Alianza de Lima y quería crecer profesionalmente. Llevaba mucho tiempo trabajando con el profe Letelier y se dio lo de la UdeC, con una propuesta de desarrollo atractiva. Hay una idea de ser sustentables a largo plazo, lo que me parece un camino intere-

COMIENZA EL 14 DE MARZO

UdeC y acero femenino apuestan por pelear arriba

Equipo auricielo tra-jo nuevo técnico y refuerzos de renombre, mientras que la usina mantuvo la base de muy buena campaña el 2025.

sante y ya hay empresas que están invirtiendo en nuestro equipo”.

Entre sus refuerzos aparecen la zaguera paraguaya María Vecca, su compatriota Gloria Villamayor, la arquera argentina Micaela Brítez y la “Jefa” Carla Guerrero más los regresos de Camila Pavez y Khishna Contreras.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Huachipato, en tanto, mantuvo a Nilson Concha al mando, quien expresó que “la prioridad era renovar gran parte del plantel del 2025 y se logró. Son las mismas chicas, pero con más experiencia y conocimiento de este trabajo. El mejor refuerzo que tenemos es mantener la base que queríamos”.

El DT agregó que “buscamos dos o tres refuerzos, una en la línea media y dos en ofensiva, las cuales ya llegaron y serán anunciadas por el club. Una es extranjera. Este año queremos llegar ojalá más arriba que el 2025, donde nos alcanzó para ser séptimas. Ahora debe ser más que eso, paso a paso”.

El estratega aseguró que “trabajamos desde la humildad, sabiendo que no tenemos el deber de pelear arriba, pero lo intentamos de acuerdo a nuestras cualidades. Huachipato está transformándose en un equipo de Primera, sólido y con un proyecto serio basado en gente joven. Fuimos uno de los dos equipos que partió más temprano a trabajar, el lunes 12 de enero. Eso se siente y hay que sacar ventaja en lo físico”.

OPINIONES

X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-418-2025, RUC 25-2- 5314728-0, sobre “Alimentos, Aumento”, se ordenó notificar al demandado por aviso, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 17 de marzo de 2025 por Sandra Macarena González Zambrano, RUT: 16329464-8, trabajadora dependiente, domiciliada en Talcahuano, en contra de Roberto Danilo Garcés Otárola, RUT: 15648626-4, chofer, en la cual solicita se le condene al pago de 6.6 UTM mensuales, o la suma mayor o menor que el tribunal determine, atendido a que han variado las circunstancias existentes al momento de fijarse la pensión primitiva en favor del hijo común Vicente Danilo Garcés González. Asimismo, de su proveído de fecha 19 de marzo de 2025, y resolución de fecha 17 de diciembre de 2025 que fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria a realizarse el día 18 de marzo de 2026 a las 10:00 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N°1115, Talcahuano y/o mediante “Videoconferencia” a través de la plataforma Zoom, a través del siguiente link de acceso: https://zoom.us/j/3142175582 MINISTRO DE FE

REMATE

En Chiguayante, ante Juez Árbitro Mauricio Weisser Vulinovic, Juicio de Partición “Pino con Pino”, se rematará el día miércoles 11 de marzo de 2026 a las 15:00, por video conferencia, inmueble ubicado en calle 7 número

78 y que corresponde al sitio 31 de la manzana 14 del plano de loteo sector La Leonera, de la comuna de Chiguayante. Los derechos se encuentran inscritos a nombre de los comuneros del procedimiento arbitral en Inscripción Especial de Herencia de Fojas 2043 Nro 1455 del año 2022 y de Fojas 4424 Nro 2471 del año 2023, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Rol de avalúo N° 3280-63 de la comuna de Chiguayante. Precio mínimo de postura 2388 Unidades de Fomento. Los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de vale vista a la orden del Juez Árbitro en la Cuenta Corriente del Tribunal. Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos: 1) disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para la subasta; 2) remitir vale vista mediante un escrito al correo: weissersmauricio@gmail.com, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior de la subasta; 3) indicar las partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico y número de telefonía; 4) adjuntar copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. Inmueble se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta. Demás antecedentes al correo weissersmauricio@gmail.com o al fono +569-98280727.

En causa RIT: V-44-2026

Nombramiento de Curador, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia presencial parientes de FRANCISCA IGNACIA y de JULIETA SOFIA ambas LEAL CUEVAS, nacimiento 26 septiembre

2008 y 12 enero 2013, para día 13 de marzo 2026, a las 12:00 horas, sala 3. Ministro de Fe.

En causa V-541-2025 Nombramiento de Curador, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de DIEGO IGNACIO SAAVEDRA CERNA, nacimiento 8 septiembre 2011, para día 20 de marzo de 2026, a las 10:30 horas, sala 3. Ministro de Fe.

EXTRACTO DE REMATE

REMATE EN PÚBLICA SUBASTA: Ante el 2° Juzgado Civil de Talcahuano, en causa RIT V-73-2025, caratulada “VERGARA/”, en virtud de sentencia judicial de fecha 28 de noviembre de 2025, y resolución de fecha 23 de enero de 2026, se subastará el día 18 de marzo de 2026, a las 11:30 hrs, en forma virtual en conformidad al artículo 485 inciso 1° del Código del Procedimiento Civil, y al Acta N°263-2021 de la Excma. Corte Suprema, por videoconferencia vía plataforma ZOOM, debiendo conectarse al siguiente link de zoom: https://zoom.us/j/96516588618 // ID de reunión: 965 1658 8618. El inmueble ubicado en la comuna de Talcahuano, Calle Las Golondrinas número mil treinta y seis, que corresponde al lote número cuarenta y cinco raya cincuenta y dos, manzana número cuatro, de la Población Diego Portales I, y que deslinda: Al NORTE, con el lote número sesenta; al SUR, con avenida Las Golondrinas; ORIENTE, con el lote número cincuenta y uno; y PONIENTE, con el lote número cincuenta y tres. Cuya propiedad se encuentra inscrita a fojas dos mil ciento ochenta, número dos mil

ciento diecisiete, del año dos mil veintidós, y a fojas dos mil ciento ochenta y uno, número dos mil ciento dieciocho, del año dos mil veintidós, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano. Rol de avalúo fiscal número tres mil novecientos setenta y cuatro guion diez, de la comuna de Talcahuano. El mínimo para las posturas del inmueble corresponde a \$ 69.000.000. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados en participar deberán tener clave única del Estado y rendir la garantía, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, mediante depósito Judicial a través de la opción de “DEPÓSITO JUDICIAL” obtenido desde el Portal institucional http://www.pjud.cl, lo que se asociará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N°52.700.066.002. El comprobante de depósito deberá incorporarse a través a la página del Poder Judicial (http://www.pjud.cl) menú “Oficina Judicial Virtual”, submenú “Ver remates”. Para postular, debe pinchar la lupa del remate seleccionado, se visualizará la opción “Postular”, debiendo completar el formulario que se desplegará e indicar datos de garantía y comprobante como documento, además de sus datos personales. Una vez hecho esto, podrá revisar el remate desde la bandeja “Remates - Mis remates”, pudiendo verificar la información, que aparecerá en estado “ENVIADO”. Una vez aceptada la postura por el tribunal, el remate se hará visible en la bandeja “Mis remates” y podrá participar de éste. En el caso de que se rechace la postura, podrá ver el motivo y hacer

nueva postura, si así lo estimare, subsanando la observación realizada y repitiendo los pasos indicados anteriormente. Sin perjuicio de lo anterior y existiendo un impedimento justificado para realizar lo antes descrito, el participante podrá realizar un requerimiento al tribunal por correo electrónico (jc2_talcahuano@pjud.cl) indicando la imposibilidad y adjuntando comprobante de depósito por lo que el secretario del tribunal certificará al respecto, oportunamente; dejando de todo lo anterior constancia en el expediente. Todo esto debe realizarlo sólo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El Tribunal hará la devolución de las consignaciones efectuadas para quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, por medio de transferencia electrónica, previa solicitud de la parte interesada, la cual deberá ser ingresada a través de la Oficina Judicial Virtual, con su clave única, en el menú “Trámite Fácil”, seleccionando la competencia civil y en el trámite “Solicitud de giro por transferencia electrónica”, debiendo el postor ingresar manualmente y bajo su responsabilidad sus datos bancarios en dicha opción. Por la razón señalada precedentemente y a fin de coordinar la realización de la audiencia de remate y/o comunicación urgente, las partes deben señalar correo electrónico y teléfono de contacto, haciendo presente que el correo electrónico del Tribunal es el siguiente: jc2_talcahuano@pjud.cl. Bases y demás antecedentes se pueden revisar por medio de la Página Web institucional de la Oficina Judicial Virtual respecto de esta causa.

Servicios

Santoral: Lucio

EL TIEMPO

HOY



13/18

MARTES



10/19

MIÉRCOLES



13/22

JUEVES



12/21



SANTIAGO

14/27



RANCAGUA

13/26



TALCA

15/22



LOS ÁNGELES

12/21



CHILLÁN

14/22



TEMUCO

10/20



VALDIVIA

9/19



PTO. MONTT

6/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

PENCO

FOTO: CAROLINAE CHAGÜE M.



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Colo Colo 378 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL